

V. OTROS ANUNCIOS**94****UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO**

Resolución de 10 de abril de 2023, de la Universidad Alfonso X el Sabio, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Derecho por la Universidad Alfonso X el Sabio.

Obtenida la verificación de la modificación del plan de estudios, previo informe positivo de la Fundación para el Conocimiento Madrid+d, este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Derecho por la Universidad Alfonso X el Sabio.

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS ECTS
Formación Básica	60
Obligatorias	144
Optativas	24
Prácticas Externas	6
Trabajo Fin de Máster	6
Total	240

Villanueva de la Cañada, a 10 de abril de 2023.—La rectora, Ana Isabel Fernández Martínez.

(02/6.317/23)

